



Señor marqués.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
TRESCIENTOS OCHENTA Y  
SEIS

y con la inteligencia de los respectivos Caballeros  
Comisarios de los Brazales

Lezano

Primer Chico Sr. de Coses

Antonio

Sibero Pez

Mondurina

J.

En L. U. R. y en L. Ciudad de Lorca a Nueve  
y ocho dias del mes de Agosto de mill seiscientos ochenta  
y seis años, se juntaron a Consejo los  
Señores de Lorca Jueces, y Residencia de ella en la  
Sala que acostumbra por Audiencia, y Conferir cosas  
tocantes de las cosas de Sumaria bien y su vida  
de esta Republica ha suer el Sr. D. Josef Garcia  
Pulido Decano que como tal exerce  
la Real Jurisdiccion por ocupacion del Sr. D. N.  
barran Jueces de Segura del Consejo de su  
Magistrado su Alcalde Honorario de Crimen

